

Quito, 24 de marzo del 2008

Señores Accionistas de
CATUL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo a bien presentar el informe relacionado a los Balances de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal 2007.

En primer lugar en lo referente al Control Interno, en el campo administrativo como en el operacional la gerencia ha mantenido una coordinación eficaz y eficiente, logrando superar las dificultades económicas y físicas que se han presentado fundamentalmente en los meses del año en los cuales el barco tuvo que entrar a dique para el mantenimiento y revisión general.

El cumplimiento de las obligaciones con los trabajadores y los acreedores se han superado, cubriéndolas en la medida de lo posible oportunamente y en otros casos obteniendo acuerdos de pagos. Las inyecciones de recursos de los accionistas en este período fueron fundamentales ya que la operación en dique bordeó los doscientos mil dólares.

Los balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre del 2006 en mi opinión presentan razonablemente la posición financiera de la empresa. Los registros contables obedecen a las normas de la contabilidad generalmente aceptadas. Las transacciones sustentadas y archivadas con los respaldos correspondientes.

La empresa ha cumplido con las obligaciones ante el SRI y la Superintendencia de Compañías.

Del análisis realizado a la gestión gerencial del 2007, concluyo que los Estados Financieros del Ejercicio Económico sean aprobados y que se disponga a la gerencia que en el año 2008, año que se espera no tener egresos extraordinarios, se concluyan con los compromisos de los pagos pendientes.

Atentamente,


Margarita Tufiño E.
Comisaria

